

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

DE JEREZ SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Domingo 9 de Marzo de 1884.

Núm. 8.581.

El Guadalete

DESLINDE DE CAMPOS.

El sensato artículo que ayer publicamos de nuestro estimado amigo el Sr. Escudero, cierra magistralmente el proceso que el buen sentido tiene abierto contra el indefendible propósito de ampliar el actual cementerio. La conveniencia de levantar la nueva necrópolis se han encargado al fin de demostrarla los obsecados adversarios de tan excelente pensamiento, y así lo comprenderá el menos perspicaz cuando recuerde cómo han ido batiéndose en retirada los que han luchado como esclavos de errores, por ellos mismos reconocidos, y acaso de pasiones, sobre las cuales pesa más fuertemente cada día la voz de la conciencia pública. Ya no se escuchan aquellos escépticos alardes de volteriana incredulidad en la eficacia de los dogmas de la ciencia; ya no hay atrevimiento bastante para decir que los miasmas de la putrefacción cadavérica no puedan llevar el germen de la muerte a organizaciones predisuestas a recibir su letal influjo. Hoy se declara que el cementerio actual es insalubre; que la exhibición de cadáveres en esos casilleros que se llaman nichos, es un atentado que se perpetra contra la salud pública; y como síntesis científico-municipal, aconsejada por esas influencias que buscan la fuerza del número sobre la razón y la verdad, se pregunta concretamente que si bastan dos metros de tierra, amén de una espesa capa de cal, para evitar que floten en la atmósfera las mortíferas emanaciones de un cadáver. El antiguo escepticismo se ha escondido avergonzado.

Pero a Hipócrates y a Esculapio se quiere reemplazar con Mercurio, el Dios de los negociantes; y una mirada lastimera posada en la Caja municipal, se emplea como argumento en las esferas de la higiene. El error también ha sido

palpable. La honrada perseverancia del Sr. Escudero acude a todos los espacios del estadio científico, y libre y desbrozado el terreno médico apela a la contundente demostración que arrojan los números, surgiendo este indeclinable dilema:—ó la consulta del Excelentísimo Ayuntamiento está hecha sin meditación, ó se ha formulado con el deliberado propósito de burlarse de ella: el mismo que la propone; y esto no podemos suponerlo. Cuatro aranzadas no pueden contener 20.000 cadáveres, dentro de las condiciones que el mismo Ayuntamiento señala y que la ciencia inexorablemente exige. Es, pues, irrealizable el proyecto de ampliación, dentro del proyecto económico.

Detengámonos un momento en este punto culminante de la cuestión, y repitamos, ampliándola, una observación que hemos hecho antes de ahora. Se sabe lo que van a costar las cuatro aranzadas referidas? Pues, según datos que creemos autorizados, costarán tanto como treinta en el paraje donde debe levantarse la nueva necrópolis. Además, hay que construir, al menos, tres cuartas partes de las tapias, que se necesitarían para formar el primer patio de aquella: es decir, que toda la diferencia de gasto será de dos ó tres mil duros.

Hay todavía otro argumento en los ciegos opositores a que se construya la nueva necrópolis. ¿Y la capilla? preguntan. El que conoce cuán profundo es entre nosotros el sentimiento católico, puede dudar de que la capilla se construya? Ni en sueños hay quien piense estorbar la erección del sagrado recinto donde se levantaría el ara de la Cruz. El gasto que ocasionase sería fácil de cubrir, repartido en los presupuestos de varios años, para lo cual no faltarían ciertamente constructores que aceptasen el cobro paulatino del importe de la obra.

Pero existe además otro punto de vista importantísimo, y por el cual la ampliación también resulta completamente absurda. ¿Quién no medita sobre la inconveniencia, nunca bastante encarecida, de prolongar el cementerio en la zona predilecta del pueblo para ensanche de la ciudad? En las cercanías de la vía férrea han de ir aumentando las construcciones; allí la empresa del ferro-carril de Algeciras levantará sus almacenes; allí se establecerán nuevos recreos como los que ya existen; allí, en fin, se aglomerarán cada vez más núcleos de población, que han de constituir una magnífica barriada en su día.

Es, pues, discreto, es previsora, es por ningún estilo aceptable que el cementerio se vaya extendiendo por tan privilegiados parajes? ¿Ignora el Ayuntamiento su misión tutelar cuando así se obceca en entorpecer, en impedir un gran desarrollo de la riqueza pública? ¿Cuál es entonces la ojeada inteligente el examen sereno de la marcha progresiva de este pueblo; en sus múltiples manifestaciones?

Es que se piensa en ir, cada diez años, alargando esa lúgubre faja de tierra para ennegrecer, para inficionar un gran centro de vida, de actividad, de intensos atractivos, que desde ahora, fría é impiamente, se quiere marchitar con auras de muerte, recogiendo de antemano el estigma de venideras generaciones?

Tan estrecho tan pobre es el criterio a que se quiere ajustar nuestro Municipio, que tantos anchos y nobles horizontes como se abren al pensamiento intenta encerrarlos en la mezquina órbita de la misera economía de unos cuantos miles de reales? No debemos, no queremos creerlo.

Piénselo bien el Municipio jerezano. La última síntesis a que viene a quedar sujeta la cuestión del cementerio, es un alto empeño de honor para los que se envanecen no solo con el nombre

de buenos jerezanos, sino de amantes del progreso, en todas las significaciones de esta palabra; y a la altura a que han llegado las cosas, nadie que se precie de representar en el seno del Municipio una idea esencialmente patriótica y progresiva, puede negar su apoyo a la nueva necrópolis.

Queremos creer que todos, absolutamente todos los señores concejales que han sido partidarios del proyecto de ampliación, reformarán su anterior dictamen; pero si así no fuere; si persistieran en aferrarse al error los que antes que a todo rindan tributo a exageraciones autoritarias, ó a inconcebibles deficiencias personales, entonces deben quedar perfectamente deslindados los campos: los liberales, los constantes partidarios de las ideas progresivas, dejen solos a los que, presa del error y de la contumacia, prefieran arrostrar el fallo condenatorio de la opinión pública en lo presente y en lo porvenir.

ASERTO DEMOSTRADO.

Al discutirse el artículo del proyecto de ley provincial que concedía a los gobernadores la facultad de imponer multas de 500 pesetas, hubo muchos que combatieron la medida viéndola en ella nuevo instrumento de opresión y de arbitrariedad en manos de nuestras nada escrupulosas autoridades gubernativas.

Entre todos los censores, distinguióse por su elocuencia y por su energía el diputado de la minoría conservadora don Francisco Romero Robledo, el cual afirmó que con la nueva atribución, los gobernadores iban a hacer buenos los tiempos de no muy felice recordación en que regía los destinos de España don Francisco Tadeo Calomarde.

Llegó al poder el Sr. Romero Robledo y preciso es confesar que pocas veces se ha cumplido con mayor exactitud el anuncio hecho por el diputado de oposición. El Sr. Romero Robledo puede estar satisfecho. No habrá en lo porvenir quien le tache de temerario en sus juicios. Su aserto se ha realizado al píe de la letra. Casi casi, ya a pecar por defecto.

Las 500 pesetas han sido arma hábilmente manejada por los gobernadores contra alcaldes y concejales, primero; contra diputados provinciales, más tarde; contra los periodistas, por último, y dentro de poco, si Dios no lo remedia, el ciudadano español irá a temer más a go-

bernador con 500 pesetas que a perro atacado de hidrofobia.

Una sola esperanza nos queda; que el Sr. Romero Robledo se haya propuesto sólo demostrar hasta qué punto es absurda, hasta qué punto puede abusarse de la disposición del Sr. González, y que una vez demostrado esto, como sus gobernadores lo han demostrado plenamente, cerrará la ley provincial; considerará letra muerta un artículo que con tanta energía combatiera y llevará muy pronto a las Cortes un proyecto derogando ese precepto, causa de tan grandes arbitrariedades. (El Día.)

ROMERO-SILVELA.

No son dos personas: son dos personificaciones, antagónicas y contrapuestas en lo físico y en lo moral. Tiene el Sr. Romero Robledo la desbordada y entusiasta espontaneidad propia de la tierra malagueña; su único y constante objeto es captarse amigos en todas partes, de todas clases y condiciones, jóvenes ó viejos, buenos ó malos, conservadores ó demagogos. Este Romero es como Enrique IV, ná quien acompañaban sus hugonotes hasta durante el sueño, exclamaba con notoria exactitud ingenioso político.

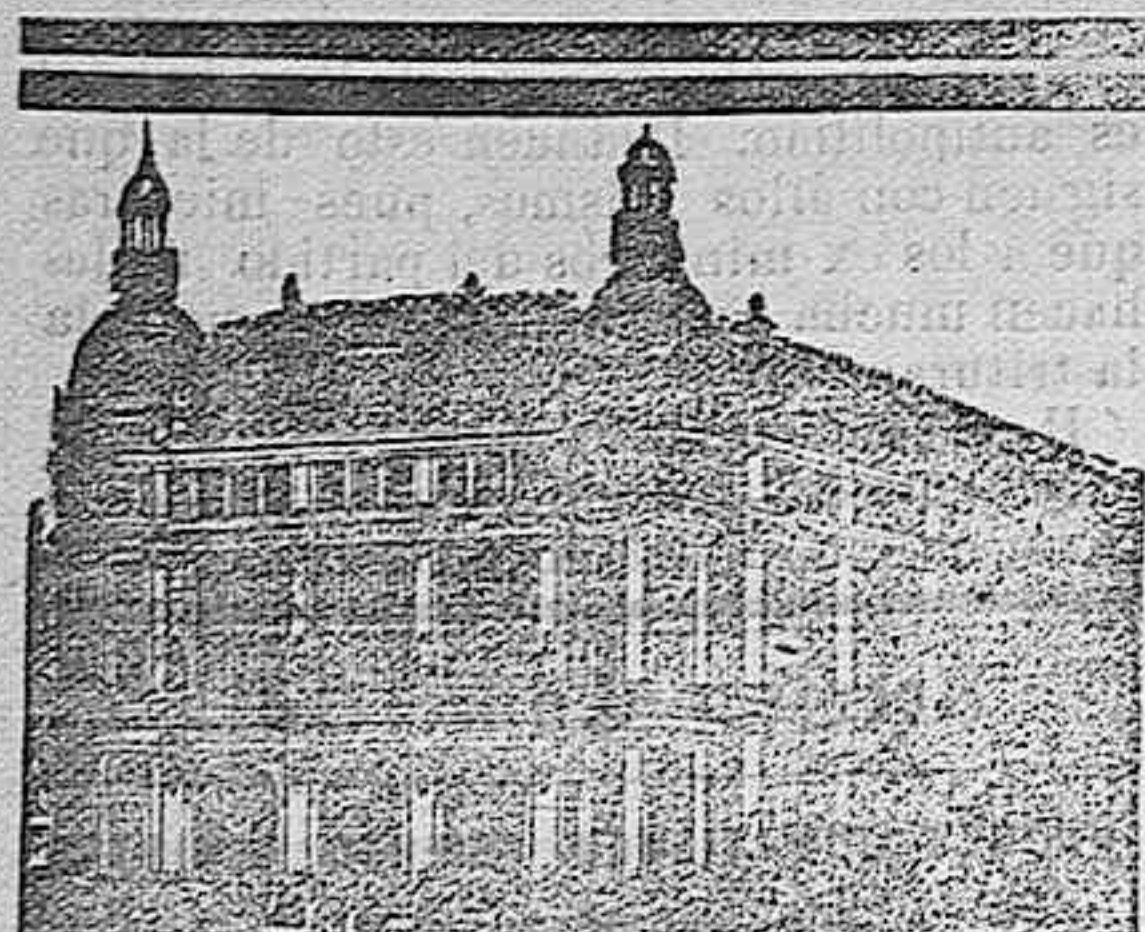
De aquí nacen juntamente la fuerza y la debilidad del simpático-hijo de Antequera. Tiene muchos defensores, decididos, ardorosos, prontos por él al sacrificio; pero al mismo tiempo vése obligado a complacerles siempre, sea cualquiera la petición que formulen. ¿Cómo consentir que antipático fusionista u oscuro izquierdista que ni siquiera tiene el mérito de haber llamado reaccionario a Sagasta, derrote a entusiasta húsar, probado en las lides de la Academia de Jurisprudencia y en los trabajos del Círculo conservador, sólo por tener mayor número de votos en el distrito? Imposible; antes se juntarán cielo y tierra y caerán los ayuntamientos como caen las hojas en el otoño. ¿Por dónde es V. diputado? Preguntaban a un ilustre poeta, individuo de las primeras Cortes conservadoras. «Por Romero Robledo,» contestó, encerrando en tan sencilla respuesta toda una filosofía electoral. ¿Abandonar el poder? El bando húsar y su jefe no entienden de estas cosas. Es necesario ser poder siempre y a cualquier precio.

Buscad la antítesis de estas ideas y la encontrareis en D. Francisco Silvela. La severidad castellana, voluntaria ó involuntariamente exagerada, llega en él a veces a la indiferencia y al apartamiento de las contiendas políticas. Nada le importa que le sigan pocos ó muchos; encamina derechamente sus pasos al fin apetecido, sin curar de los que vayan en su compañía. Dirigió unas elecciones generales y no formó grupo, ni

ponerla en alarma, tal vez injustificada, y era hacerle comprender al desconocido que le había descubierto, y que le temía, y ambas cosas podían sernos perjudiciales. —¿Por qué no me lo has contado? interrumpió Alhai. —Nada me has dicho. —Déjala continuar, añadió con presteza el enano, que seguía el relato de Grazalema con suma atención, y observando hasta el menor gesto de la mora. —Como he dicho, siguió aquella, cualquiera de las dos determinaciones podían darnos mal resultado, así es que adopté la de fingir que no lo había visto, y entrar en mi casa. —Como para llegar a ella, era indispensable pasar por delante de él, para evitar una sorpresa, y en caso de una violencia hacérsela pagar cara, saqué de un estuche este alfiler, que no está muy mal templado. —Grazalema mostró al mismo tiempo una daga de pequeñas dimensiones, pero aguda. —Aparentando no verle como he dicho, pasé sin dejar de observarle de reojo. —El continuó inmóvil. —Penetré en mi habitación y cerré cuidadosamente la puerta.

Subí precipitadamente, y después de cerciorarme de que Aixa estaba allí, y de ver que todo se hallaba del mismo modo que yo lo había dejado, me puse a observar, oculta detrás de la ventana. El desconocido del albornoz, permaneció en aquel sitio largo rato: después salió de su escondite, y se alejó lentamente. La idea que me asaltara la primera vez que le ví, volvió a despertar en mi imaginación. —Adquirí el convencimiento de que yo conocía a aquel hombre; pero de dónde? ¿de qué? La rebeldía de mi memoria me desesperaba, y sin embargo, no podía desechar la imagen del desconocido. —Cuanto más pugnaba por olvidarla, con más tenacidad se me representaba. De pronto, un recuerdo vago y confuso iluminó mi cerebro. —Aquel recuerdo, fué poco a poco graduándose, y lentamente aumentando, llegó a tomar forma. De mis labios, se escapó un grito de alegría. —El del albornoz, no era ya un desconocido para mí. —Faltábame averiguar si yo lo era para él. —Ambos nos habíamos visto una sola vez, y en ocasión poco apropiada para poder conservar en la memoria de una manera exacta la fisonomía.

derle de vista, salté de mi escondite, y le fui siguiendo, sin que él pudiera notarlos. —Era indudable; que Alá ó Azrael, guiaban mis pasos. —Largo trecho recorrimos el uno en pos del otro. —Estábamos cerca de la Alhambra, cuando otro hombre como si brotase del suelo, cortó el paso del de el albornoz. —¡Ah! ¿eres tú? Por el Profeta, que no te había visto, dijo deteniéndose. —Yo me aproximé al muro, hasta el punto de que parecía adherida a él, y de este modo, avancé algunos pasos más. —Mi objeto estaba conseguido. —Sus palabras llegaban distintamente a mis oídos. —Y bien, preguntó el que salió al encuentro, ¿hay alguna novedad? —Ninguna: todo está tranquilo, y ó mucho me equivocó, ó nada tenemos que temer, repuso el de el albornoz. —Sin embargo, Mamú, es preciso que no descuides la vigilancia porque pudiera ser que el gabilan se llevase la paloma. —Peor para el que lo intenté: con mi cabeza te respondo de que no le llevaría las uñas.



GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
PARIS
Inauguración
GENERAL Y DEFINITIVA
DE LOS NUEVOS ALMACENES
El Catalogo general ilustrado, en esparto, encierra mas de 400 grabados y contiene la nomenclatura de todas las MODAS y NOVEDADES de la
Estacion de Verano
Será enviado gratis y franco a toda persona que lo pida por tarjeta postal ó carta franqueada dirigida á
MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS
Se envían igualmente gratis las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.
Se contesta en todas lenguas

TARJETAS DE VISITA
DESDE 8 REALES EN ADELANTE EL CIENTO.

Arrendamientos.
En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razon. p-6-5
Desde el próximo día de San Miguel se arrienda el rancho denominado LA RENDONA, de este término, compuesto de 350 aranzadas de tierra, con su buen caserío, almacenes, estancia, cuadra, horno y agua abundante.—Para más informes, en la calle Escuelas, núm. 3, de nueve á doce de la mañana. 1
En la calle de las Cabezas, núm. 10, se alquila un local con habitaciones, bodega, pozo, patio y una nave de doce varas de largo. Puede servir para cuadra ó taller.—En la misma casa darán razon. p-6-5
Desde San Juan en adelante se alquila sola ó por pisos, la casa Porvera, núm. 39.—Para informes, Corredera 37. 30-2
Se arrienda una bodega de 60 botas de asiento, en la calle del Clavel esquina á la de Rui-Lopez, otra de 120 botas en la calle Cartuja, núm. 9.—En la casa de esta última darán razon. 13
Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento, en la calle Mero de la Merced, pasando por ella la vía urbana.—Darán razon en la calle Barja, núm. 5. 30-22
Se arrienda en la calle de San Pablo en la fachada de la casa núm. 7, una accesoría grande que puede servir para establecimiento ó taller, y tambien para cuadra y cochera.—En la Corredera núm. 4 darán razon. 30
Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Zarza, núm. 4, propia para labor, con almacenes, etc.—Darán razon en la calle del Porvenir, núm. 6. 11
Desde ahora se arrienda la casa calle San Marcos, núm. 18.—Darán razon, Corredera, núm. 34 20

LOS CARRUAJES DE ALQUILER DE ANDRÉS COTE, que estaban establecidos en la calle Medina, núm. 9, se han trasladado á la plaza de San Sebastian, número 9. 15-5

MAQUINAS DE COSER. En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

ATENCION. En la Corredera, núm. 26, se acaba de recibir papas francesas, buenas, para comer y sembrar, al precio de 9 rs. arroba. Son de completa confianza.—Tambien se acaba de recibir una partida de peras superiores. 10

Aguas de Marmolejo. Unico depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7. Se expenden á los mismos precios del Establecimiento. 43

Se subarrienda ó arrienda con permiso de su dueño que lo es D. Juan de Dios Solano, una bodega en Vallesquillo, próxima á la vía del tren de mercancías, con cabida de doscientas botas de asiento, y se venden varios efectos de bodega, vino y cascos, que pueden verse en la dicha, de once á tres. Para pormenores, en el Café del Centro, en esta ciudad. Tambien se arrienda una accesoría de dicho café. 20

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
de CHEVRIER, PARIS
El ACEITE CHEVRIER es destilado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERROUSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Deposito general en PARIS: r. du Faub. Montmartre, 21

IMPORTANTISIMO. Se previene á todo el que tenga objetos empeñados en la Casa de Préstamos, plaza de Escribanos número 3 (accesorio), pase á redimirlos de diez de la mañana á cuatro de la tarde, excepto los dias feriados. El despacho solo estará abierto hasta el 20 de Junio próximo. 15-11

SE VENDEN. La casa calle Escuelas, núm. 22, y un corralon en la calle Santo Domingo; tiene varias bodegas pequeñas, con bastantes comodidades, y un juego de bolos.—Darán razon en la calle Escuelas, núm. 22. 10-6

Se vende paja de trigo superior en el rancho de Sarandilla, linda á las Pachecas, á 15 rs. carga, y á domicilio á 30 rs.; y por arroba, 2^o 50.—Darán razon en la cacería calle doña Blanca, núm. 5 30-28

ZULLA
Se vende una haza de yerbas de 25 aranzadas, próxima á esta ciudad y pago que nombran de Maricuerda.—En el almacén de comestibles esquina de la plaza del Carmen, darán razon. 8

LEÑA.
Se vende á 3 reales quintales. Calle Honda, número 19, darán razon. 29

CAÑETE DENTISTA
Calle de Doña Blanca, núm. 12.
ARRENDAMIENTO.
Para San Miguel del presente año, se arriendan las tierras de labor y pasto, que constituyen el Cortijo del Alhocú, término de Jerez de la Frontera, propias de la Excm. señora Marquesa de Miraflores. Su cabida 690 aranzadas. Lindante por Levante con terreno del Cortijo de las Cabezas; por Sur con terreno del Cortijo de las Piletas; por Poniente con terreno del Cortijo de Fuente del Rey y arroyo de los Fosos; y por Norte con terreno del Cortijo de Torreca.

Para tratar de arriendo, dirijirse al Administrador D. Venancio Sagrado, que vive en Algeciras, Plaza Alta, núm. 4. 8-5

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbutico, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 583, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

MAQUINARIA Y ÚTILES
PARA BODEGAS, CERVECERÍAS Y FÁBRICAS DE LICORES.
Máquinas para encochar; lavar botellas y pipas; para llenar con 2, 3 y 4 tubos.—Capsuladoras de novísima construcción.—Bombas para trasegar.—Grifos y demás útiles para esas industrias.
Pedir pormenores y prospectos al almacén de
SCHOMBURG, CABALLERO Y C.
MADRID, Santa Brígida, núm. 4.

JARABE DE QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en Paris.
Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^o, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.
La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.
AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público las que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y C^o además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
TINTA SUPERIOR DE LA FABRICA DE ALEMANIA. PRIMERA NUEVA REMESA.
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.
Los Sres. Southard y Comp^o, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.º Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres
UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.
Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,
EL DIA DIEZ DE CADA MES.

Sociedad Española de Azufres.
MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION MINERO METALÚRGICA DE 1883.
AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS
PROCEDENTES DE LAS CÉLEBRES MINAS DE LORCA.
AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE
AZUFRES PARA LA INDUSTRIA.
Se sirven los pedidos, poniéndolos á disposicion del comprador en cualquier puerto de mar ó estación de ferro-carril.
Dirijirse en BARCELONA al Sr. Director-gerente, pasaje de la Paz, 2, principal. En provincias, á los agentes especiales de la Sociedad.
Gran éxito en Paris
VALGOUTIERE CHES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON EISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y boticas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones

AL GRAN BARATO.
Al antiguo y acreditado Establecimiento CONOCIDO POR
LAS FILIPINAS
TORNERÍA, NUM. 5.
Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un
TALLER DE SASTRERÍA
á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.
Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.
Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las
ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS
EN GÉNEROS DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS,
TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1^o Clase en Paris
Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el efecto, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.
Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el ascudo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabete, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vino se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.
Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

CALIPTA.
POMADA BALSÁMICA INVULNERABLE DEL
DR. MATAS,
NUEVA-YORK.
PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.
5 pesetas caja (para 30 veces).
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Laraga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.
Vino superior VALDEPENAS.
Despáchase en el Establecimiento plaza del Carmen, núm. 7, al precio de 2 1/2 rs. botella (sin casco) y 43 reales arroba. 3-5-43

NO MÁS SORDOS
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57— Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y ministrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1878. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos de giro.